

Pliego de Prescripciones Técnicas del Servicio Asistencia Técnica para el Soporte, Administración y Mantenimiento del Sistema de Emisiones y Continuidad de Televisión para Canal Sur Radio y Televisión, S.A.

ÍNDICE DE CONTENIDO

1 Objeto	2
2 Alcance del contrato de Asistencia Técnica.....	3
2.1 Alcance general de la asistencia técnica de soporte a los sistemas.....	4
2.2 Servicio de soporte presencial.....	7
3 Servicio de Alojamiento Provys Sphere	8
4 Penalizaciones	8
5 Presentación de Ofertas	9
6 ANEXO 1 ESPECIFICACIONES DE LOS SISTEMAS A MANTENER	10
7 Anexo 2. mantenimiento sistema actual.....	15

FIRMADO POR	RAFAEL MUÑOZ MOYANO	29/01/2025 12:38:13	PÁGINA 1/15
VERIFICACIÓN	52Pr4EBWVSEKVC85ERJD5F9PYZEC7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	05/02/2025 08:53:15	PÁGINA 1/15
VERIFICACIÓN	52Pr4ZMBBGHBT74GMP87M52TJUNSFQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

1 OBJETO

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) establece las condiciones de prestación del Servicio de Asistencia Técnica para la Administración, Soporte y Mantenimiento del Sistema de Emisiones y Continuidad de Canal Sur Radio y Televisión, S.A., en adelante CSRTV.

Por parte de CSRTV se ha implantado un nuevo Sistema de Continuidad basado en una solución de Playout de Canal Integrado de Pebble Beach, con el software de automatización Marina que engloba software de control, servidores de emisión, sistema de ingesta y otro hardware asociado, así como el sistema de tráfico para emisiones Provys Cloud Sphere.

Este nuevo Sistema de Emisiones y Continuidad sustituye al anteriormente implantado desde el año 2010 basado en versiones anteriores de Marina y Provys.

Si bien el nuevo sistema se encuentra ya implantado y operativo, no se encuentran en explotación para la totalidad de los canales de televisión de CSRTV por diversas razones estratégicas, utilizándose todavía el antiguo sistema para la continuidad de emisiones hasta aproximadamente abril de 2025.

El objeto del contrato de asistencia técnica, básicamente se centrará en la contratación de servicios especializados con el siguiente alcance sobre el nuevo sistema de Emisiones y Continuidad:

- Administración Técnica del Sistema de Emisiones y Continuidad.
- Administración, alojamiento y procesado del Sistema de tráfico de Emisiones Provys Sphere.
- Servicio especializado presencial en las instalaciones de CSRTV de San Juan de Aznalfarache con el objeto de administrar y coordinar todos los servicios necesarios para el correcto funcionamiento de las aplicaciones y elementos que conforman el sistema.

La contratación de los distintos servicios de mantenimiento se centrará en los siguientes subsistemas que conforman el Sistema de Emisiones y Continuidad, cuyo inventario detallado se incluye en el Anexo 1 del presente PPT:

- Sistema Pebble Marina licencias de automatización Channel in a Box.
- Provys Sphere.
- Transcodificación Content Agent y QC.

FIRMADO POR	RAFAEL MUÑOZ MOYANO	29/01/2025 12:38:13	PÁGINA 2/15
VERIFICACIÓN	52Pr4EBWVSEKVC85ERJD5F9PYZEC7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	05/02/2025 08:53:15	PÁGINA 2/15
VERIFICACIÓN	52Pr4ZMBBGHBT74GMP87M52TJUNSFQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Mezcladores de Ross.
- Sistemas de almacenamiento y caché.
- Electrónica de Red de datos.
- Hardware auxiliar.

Asimismo, la empresa adjudicataria estará obligada a prestar servicio de asistencia técnica y soporte a la parte del antiguo sistema de Emisiones y Continuidad que todavía se encuentre en explotación durante el periodo necesario, hasta su apagado definitivo, de acuerdo a las condiciones de servicio limitadas recogidas en el Anexo 2.

La empresa adjudicataria deberá contar para la prestación de los servicios con certificado emitido por el fabricante o titular de los subsistemas o equipamiento a mantener que se indican entre los criterios de solvencia técnica recogidos en el Pliego de Cláusulas Jurídicas Particulares. Los licitadores, formando parte de sus ofertas, presentarán compromiso escrito de aportar dichos certificados en caso de ser adjudicatarios.

2 ALCANCE DEL CONTRATO DE ASISTENCIA TÉCNICA.

En el Anexo 1 del presente PPT se especifica el inventario del equipamiento técnico objeto de los servicios de asistencia técnica a contratar para el nuevo Sistema de Emisiones y Continuidad de CSRTV. En el presente apartado se define el alcance de los servicios requeridos.

La empresa adjudicataria deberá disponer de los equipos, herramientas, medios técnicos y humanos necesarios para la adecuada prestación del servicio en los términos establecidos en el presente PPT.

2.1 Alcance general de la asistencia técnica de soporte a los sistemas.

El adjudicatario prestará los servicios de mantenimiento y soporte de primer y segundo nivel para los sistemas y/o equipamiento propiedad de CSRTV definidos en el Anexo 1 con la configuración, arquitectura y composición actual.

El **primer nivel del servicio** consistirá en la asistencia técnica necesaria para la apertura de incidencias y diagnóstico inicial de la misma, mediante plataforma web para la recepción y gestión

FIRMADO POR	RAFAEL MUÑOZ MOYANO	29/01/2025 12:38:13	PÁGINA 3/15
VERIFICACIÓN	52Pr4EBWVSEKVC85ERJD5F9PYZEC7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	05/02/2025 08:53:15	PÁGINA 3/15
VERIFICACIÓN	52Pr4ZMBBGHBT74GMP87M52TJUNSFQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

de las mismas proporcionada por la empresa adjudicataria. Esta plataforma tendrá que ser accesible a través de Internet.

El uso de esta plataforma para la apertura de incidencias y peticiones de administración del sistema estará destinada a los usuarios de CSRTV.

La administración de esta plataforma, gestión de las peticiones recibidas, alojamiento, custodia y mantenimiento de la misma corresponderá a la empresa adjudicataria.

Alternativamente, en caso de incidencia urgente o inaccesibilidad a la plataforma web, CSRTV podrá notificar o consultar el estado de peticiones o incidencias mediante llamada telefónica o correo electrónico, a destinos que tendrán que ser comunicados por la empresa adjudicataria antes del comienzo efectivo del servicio.

El **segundo nivel del servicio** consistirá en la intervención de la empresa adjudicataria en los sistemas para su administración, resolución de incidencias, averías y configuración de las distintas actualizaciones mediante **conexión de red remota** y en su caso la asistencia in situ en las instalaciones de CSRTV en aquellos casos en los que la incidencia no pueda resolverse remotamente.

CSRTV facilitará al adjudicatario una conexión remota mediante VPN para estos propósitos, así como para monitorización general del sistema, configuración y parametrización de las actualizaciones de software. Cualquier conexión remota que se establezca contará con el consentimiento y aprobación previa de CSRTV.

El alcance del contrato se centrará en la gestión técnica administración y mantenimiento de las aplicaciones que conforman los distintos sistemas, incluyendo el hardware asociado, de acuerdo con el inventario recogido en el Anexo 1, resolviendo todas las incidencias reportadas por CSRTV que provoquen la disfunción, parada parcial o total de los mismos dentro de los siguientes apartados:

- En los paquetes de aplicaciones al completo que componen los sistemas.
- En la configuración y parametrización de las aplicaciones en su estado actual.
- En las distintas herramientas y desarrollos adicionales específicos que forman parte del sistema.
- Asistencia a las averías e incidencias en el hardware detallado en el Anexo 1 mediante la sustitución de los elementos necesarios durante el plazo de su reparación, quedando estas sustituciones incluidas en el precio contratado.

FIRMADO POR	RAFAEL MUÑOZ MOYANO	29/01/2025 12:38:13	PÁGINA 4/15
VERIFICACIÓN	52Pr4EBWVSEKVC85ERJD5F9PYZEC7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	05/02/2025 08:53:15	PÁGINA 4/15
VERIFICACIÓN	52Pr4ZMBBGHBT74GMP87M52TJUNSFQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Asimismo, formando parte del contrato de mantenimiento, se incluirán los siguientes servicios:

- Parametrización y configuración de las actualizaciones a las nuevas versiones del software instalado que aparezcan en el mercado nacional o internacional durante el plazo de vigencia del contrato, sin coste adicional para CSRTV. Si para llevar a cabo una determinada actualización es necesaria la presencia física del personal de la empresa adjudicataria en las instalaciones de CSRTV, todos los gastos necesarios serán por cuenta del adjudicatario.
- Atención telefónica ilimitada para consultas técnicas sobre los sistemas objeto del contrato, en horario laborable de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.

A tal efecto el adjudicatario garantizará a CSRTV el acceso directo a este servicio de consulta técnica a los fabricantes de las aplicaciones y sistemas a mantener.

Tiempos máximos de respuesta y resolución. Procedimientos

Soporte de Primer Nivel

El soporte de primer nivel tendrá una atención en modalidad de 24x7, es decir de lunes a domingo de 0:00 a 24 horas, durante el plazo de vigencia del contrato.

El adjudicatario dispondrá del servicio y gestión de incidencias mediante la plataforma WEB indicada en el punto anterior, así como alternativamente del servicio de atención telefónica y correo electrónico para la recepción de las incidencias notificadas por CSRTV que deberán ser atendidas dentro de la franja horaria indicada.

La plataforma WEB de incidencias permitirá conocer el escalado de las peticiones, los tiempos de resolución, las acciones llevadas a cabo, la asignación de tarea, proporcionando automáticamente los tiempos de resolución efectivos comprendido entre la apertura y cierre definitivo de las distintas peticiones.

Por cada estado o cambio del mismo de una incidencia o petición registrada en la plataforma se remitirá una notificación de correo electrónico a los distintos usuarios gestores de CSRTV registrados en la misma.

Asimismo, la plataforma proporcionará resultados estadísticos para conocer el índice de incidencias y las distintas operaciones y acciones llevadas a cabo sobre los sistemas.

Este primer nivel de soporte llevará a cabo el diagnóstico de la incidencia reportada, el alcance de las peticiones de gestión y administración, canalizando la misma al nivel superior para su resolución, o bien a otros servicios u órganos de gestión relacionados.

FIRMADO POR	RAFAEL MUÑOZ MOYANO	29/01/2025 12:38:13	PÁGINA 5/15
VERIFICACIÓN	52Pr4EBWVSEKVC85ERJD5F9PYZEC7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	05/02/2025 08:53:15	PÁGINA 5/15
VERIFICACIÓN	52Pr4ZMBBGHBT74GMP87M52TJUNSFQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Soporte de Segundo Nivel

El servicio de soporte de segundo nivel está destinado a la resolución de las incidencias y averías reportadas y diagnosticadas en el primer nivel de soporte, así como a los trabajos de administración y mantenimiento de los sistemas.

Los tiempos de resolución para las incidencias por disfunción en el funcionamiento del Sistema de Emisiones y Continuidad se medirán desde el momento en que CSRTV notifique el fallo a través de la plataforma WEB o bien por teléfono o correo electrónico.

El tiempo máximo de resolución ante fallos será el siguiente:

Una vez registrada en la plataforma de gestión la incidencia por parte del equipo de soporte de primer nivel, el adjudicatario tendrá que resolver la misma en un plazo máximo de ocho (8) horas a contar desde la notificación de la misma, en caso de fallos que impliquen parada total o parcial del sistema, ya sea mediante conexión remota o la presencia in situ del adjudicatario en las instalaciones de CSRTV.

Si para la correcta resolución de la incidencia es necesaria la sustitución de elementos de hardware, el plazo máximo indicado en el párrafo anterior se interrumpirá hasta la recepción del mismo en las instalaciones de CSRTV a cargo del adjudicatario, momento a partir del cual continuará la contabilización del tiempo máximo establecido de 8 horas para la resolución de la incidencia.

El plazo máximo para la recepción en las instalaciones de CSRTV de los elementos de hardware necesarios para la completa resolución de la incidencia será de 24 horas, salvo que sean equipos en garantía de fabricante, para los cuales respetarán los plazos y condiciones de la misma.

Gestión de la garantía del Sistema de Emisiones y Continuidad

El equipamiento tanto hardware como software que forma parte del contrato de asistencia técnica objeto del presente expediente se encuentra dentro del periodo de garantía de fabricantes e integrador.

Dentro del alcance del contrato y en particular del servicio de soporte de segundo nivel, se encuentra incluida la gestión en nombre de CSRTV del servicio de garantía de los equipos que forman parte del Sistema de Emisiones y Continuidad ante los fabricantes e integradores con los que CSRTV tiene vínculos contractuales.

La empresa adjudicataria tramitará en nombre de CSRTV los servicios de garantía requeridos para resolver las posibles incidencias que se produzcan en el normal funcionamiento de los sistemas, dejando constancia de dichas gestiones dentro de la plataforma WEB de incidencias.

FIRMADO POR	RAFAEL MUÑOZ MOYANO	29/01/2025 12:38:13	PÁGINA 6/15
VERIFICACIÓN	52Pr4EBWVSEKVC85ERJD5F9PYZEC7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	05/02/2025 08:53:15	PÁGINA 6/15
VERIFICACIÓN	52Pr4ZMBBGHBT74GMP87M52TJUNSFQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

2.2 Servicio de soporte presencial.

El adjudicatario prestará dentro del alcance del contrato un servicio de soporte especializado en modo presencial en las instalaciones de CSRTV que alcanzará a la totalidad de los equipos recogidos en el Anexo 1, con los siguientes objetivos:

- Monitorización in situ de todos los sistemas.
- Gestión de copias de seguridad y limpieza de repositorios y aplicaciones.
- Asistencia in situ a usuarios sobre funcionalidades del sistema.
- Administración de software, instalación, y parametrización de acuerdo a las configuraciones establecidas.

El servicio será presencial en el centro de CSRTV de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), debiendo ser prestado por la empresa adjudicataria que deberá disponer de recursos suficientes y personal cualificado con experiencia en la operación y mantenimiento de los sistemas a administrar.

El personal asignado por la empresa deberá tener una titulación requerida en los criterios de solvencia Técnica del expediente.

El adjudicatario deberá nombrar asimismo a una persona encargada con capacidad de coordinación de los trabajos objeto del contrato, así como para la dirección del personal y los recursos puestos por el adjudicatario para la ejecución del mismo, sirviendo asimismo como interlocutor con el responsable de CSRTV para el seguimiento y coordinación del contrato.

De forma obligatoria, el adjudicatario garantizará el servicio en días laborables de lunes a viernes con un mínimo de **1.920 horas por año**, con presencia de personal técnico del adjudicatario para la ejecución del contrato. La distribución horaria de los recursos será establecida por CSRTV en función de las necesidades de la explotación de los sistemas.

La distribución horaria del número de horas de servicio presencial se llevará a cabo preferente todas las semanas de lunes a viernes en días laborables durante el plazo de vigencia del contrato.

La empresa adjudicataria comunicará de forma periódica al responsable del contrato de CSRTV el cuadrante horario de prestación de servicio, con carácter previo mensual en el que se especifiquen de forma diaria los horarios de dicha prestación.

FIRMADO POR	RAFAEL MUÑOZ MOYANO	29/01/2025 12:38:13	PÁGINA 7/15
VERIFICACIÓN	52Pr4EBWVSEKVC85ERJD5F9PYZEC7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	05/02/2025 08:53:15	PÁGINA 7/15
VERIFICACIÓN	52Pr4ZMBBGHBT74GMP87M52TJUNSFQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

3 SERVICIO DE ALOJAMIENTO PROVYS SPHERE

Se encuentra incluido dentro del contrato los servicios de alojamiento y soporte Provys Sphere para la aplicación de tráfico de Emisiones de CSRTV que forma parte del sistema global. Las condiciones del servicio son las que a continuación se indican:

a) Suscripción Provys Sphere en modalidad “Standard” para 10 usuarios nominales y 2 concurrentes (equivalente a 15 nominales)

b) Módulos incluidos:

- Content & Media
- Basic Planning
- Listings
- Transmission Archive
- Rights
- Acquisition
- Secondary Events
- Promotions
- Acquisition Finance

c) Hosting de la aplicación en la nube (Oracle cloud)

d) Soporte en modalidad – Bronze SLA

4 PENALIZACIONES

Se establece un rango de penalizaciones para el caso de que el adjudicatario no cumpla con los compromisos de respuesta y resolución requeridos en el presente PPT.

En el caso de que el adjudicatario no registre la incidencia o petición en la plataforma WEB provista por la empresa adjudicataria para ello, CSRTV enviará un correo electrónico notificando la incidencia, al que deberá contestar por el mismo medio, estableciéndose el siguiente rango de penalizaciones:

- Para el soporte de primer nivel, si por cada incidencia notificada CSRTV a través de la plataforma o por correo electrónico, no tiene contestación por el mismo medio en un máximo de 30 minutos, se aplicará una penalización de 200 €.
- Para el soporte de segundo nivel:
 1. Si el adjudicatario no resuelve la incidencia en el plazo máximo de resolución de 8 horas establecidos en el presente PPT se aplicará una penalización de 50 € por cada hora adicional, hasta un máximo de 500 € por incidencia registrada.

8

FIRMADO POR	RAFAEL MUÑOZ MOYANO	29/01/2025 12:38:13	PÁGINA 8/15
VERIFICACIÓN	52Pr4EBWVSEKVC85ERJD5F9PYZEC7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	05/02/2025 08:53:15	PÁGINA 8/15
VERIFICACIÓN	52Pr4ZMBBGHBT74GMP87M52TJUNSFQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

2. Si el personal a cargo de la empresa adjudicataria que presta en servicio presencial de acuerdo al cuadrante previsto, no presta dicho servicio en las instalaciones de CSRTV se aplicará una penalización de 300 € por cada día de falta de asistencia o parte proporcional. Esta penalización afectará igualmente a los servicios extraordinarios que pudieran ser requeridos.

La acumulación de penalizaciones por importe del 10% del importe total del contrato podría ser causa de la resolución del mismo.

5 PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las distintas proposiciones se presentarán de acuerdo a lo especificado en el Pliego de Cláusulas Jurídicas Particulares del presente expediente.

6 ANEXO 1 ESPECIFICACIONES DE LOS SISTEMAS A MANTENER

9

FIRMADO POR	RAFAEL MUÑOZ MOYANO	29/01/2025 12:38:13	PÁGINA 9/15
VERIFICACIÓN	52Pr4EBWVSEKVC85ERJD5F9PYZEC7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	05/02/2025 08:53:15	PÁGINA 9/15
VERIFICACIÓN	52Pr4ZMBBGHBT74GMP87M52TJUNSFQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Referencia	Descripción	Cantidad	N.º de Serie
Pebble_Beach MSVH-DL01DX4	DolphinX Host Server 15.0, 4TB . Premium 2RU rack mount server for hosting integrated channel pipelines. Includes a 24TB RAID 10 media drive, RAID 1 system drive, redundant power supplies and Win Svr Emb Std 2019. I/O, graphics card and timecode card options to be ordered separately.	7	S/N: BX7KBW3, CX7KBW3, DX7KBW3, FX7KBW3, GX7KBW3, HX7KBW3, JX7KBW3
Pebble_Beach MSPH-TC001	Timecode Reader Card. Provides frame accurate synchronisation with House Reference. All Device Servers should be fitted with a Time Code Card unless advised otherwise.	7	
Pebble_Beach DLE5/X2/550	12 reconfigurable 12G SDI video I/O card. 4 x 12G inputs and 4 x 12G outputs plus 4 reconfigurable 3G I/O. Includes read/write SDK	7	s/n: A638305, A638301, A633981, A638307, A638331, A638309, A638302
Cisco N9K-C93180YC-FX	Nexus 9300 with 48p 1/10/25G, 6p 40/100G, MACsec	2	s/n: FLM270604LE, FLM270604T8
Cisco CBS350-48T-4X EU	Cisco conmutador Ethernet Cisco 350 CBS350-48T-4X 48 puertos gestionables- 3 Capas compatible- Modular- 51,01 W Power Smsuption- fibra Optica, Par trenzado. Montaje en bastidor	1	PSZ27171D6T
ross OGX-FR-CN	openGear OGX Frame with Cooling and Advanced Networking	1	S/N.: 30157583009, 50308444046, 50308027164
ross PS-OGX	600 Watt Universal Power Supply for OGX Frame	1	S/N.: 50308027259
ross GATOR-MC1	Mezclador / Keyer Gator MC1-UHD Incluye mezcla de fondo, 4 keyers que incluyen 2 entradas de key / relleno externas y 2 canales de reproductor multimedia internos. Soporte de formato de video: - 720p 50 / 59.94 - 1080i 50 / 59.94 - 1080p 50 / 59.94 Software	2	S/N.: 30160112035, 30160112017

FIRMADO POR	RAFAEL MUÑOZ MOYANO	29/01/2025 12:38:13	PÁGINA 10/15
VERIFICACIÓN	52Pr4EBWVSEKVC85ERJD5F9PYZEC7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	05/02/2025 08:53:15	PÁGINA 10/15
VERIFICACIÓN	52Pr4ZMBBGHBT74GMP87M52TJUNSFQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

actualizable para admitir UHD (12G-SDI) y MC1-UHD Master Control.

ross GATOR-2	GATOR 12G-SDI 2-Slot Card (6-SDI-in / 6-SDI-out)	2	S/N.: 30163454043, 30163454032
ross R4- GATOR	12G-SDI 2-Slot OGX Rear Module for GATOR	2	S/N.: 30163454043, 30163454032
ross MC1- MASTERCT RL-LICENSE	Licencia de control maestro para la plataforma MC1-GATOR Agrega Master Control a la plataforma GATOR-MC1. Incluye: - Control de enrutador - Automatización de control maestro - Generación de rastreo de alerta de emergencia (EAS). Software actualizable para admitir UHD (12G-SDI) y DVE. Requiere MC1-KEYER-HD-LICENSE.	2	S/N.: 30163454043, 30163454032
ross MC1- DVE-1CH- LICENSE	Licencia DVE (1 canal) para la plataforma MC1-GATOR Agrega la plataforma DVE GATOR-MC1 de 1 canal. Admite retroceso de pantalla completa en todas las resoluciones de video admitidas. Requiere MC1-MASTERCTRL-LICENSE.	2	S/N.: 30163454043, 30163454032
ross DETOUR	Standalone, high speed relay bypass with integrated 1x4 DA	2	S/N.: 50296018001, 50296018003
ross MC1- PANEL-16	MC1 Master Control Panel	2	S/N.: 50309045001 KIT: 50307622003 50308452001, KIT: 50309042001
ross PS- MC1- PANEL-16	Redundant or spare power supply for MC1-PANEL-16	2	S/N.: 30149515001, 30149515002

FIRMADO POR	RAFAEL MUÑOZ MOYANO	29/01/2025 12:38:13	PÁGINA 11/15
VERIFICACIÓN	52Pr4EBWVSEKVC85ERJD5F9PYZEC7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	05/02/2025 08:53:15	PÁGINA 11/15
VERIFICACIÓN	52Pr4ZMBBGHBT74GMP87M52TJUNSFQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Infotrend GS 3024R3, GS3024R03 C0FD-8W32	EonStor GS 3000 G3 4U/24bay,cloud-integrated unified storage, supports NAS, SAN, object protocol and cloud gateway, dual redundant controller subsystem including 4x12Gb/s SAS EXP. ports, 4x25GbE ports(SFP28) +4x host board slots, 4x4GB memory, 2x(PSU+FAN Module), 2x(SuperCap. + Flash module), 24xdrive trays and 1xRackmount kit.	1	Service ID: 9291112 Controller ID: 902504 (0xDC568)
Infotrend HNSTFLS37 681-0030C	Kioxia 2.5" SSD, SAS 12Gb/s, 7.68TB, DWPD1, 13 in 1 Packing.	3	Service ID: 9291112
Infotrend HELS72S3T 22-0030G	Seagate Enterprise 3.5" SAS 12Gb/s HDD, 22TB, 7200RPM, 16 in 1 Packing	21	Service ID: 9291112
Infotrend DDR4REC2 ROMJ-0010	64GB DDR-IV ECC DIMM	2	Service ID: 9291112
Dell R450, 1x4314, 2x16GB, 2xSSD, 4x1GE	Servidor DELL R450, Intel Xeon Silver 4314R, 2.4G, 16C/32T, 2x480GB SSD + 2x1,2TB SAS10k, 2x16GB RDIMM, 3200MT/s, Dual Rank,4x1GE. liDrac Enterprise. Dual PSU Windows Server STD 2022.	1	S/N.: HX1G414
Dell R450, 1x4314, 2x16GB, 2xSSD, 4x1GE	Servidor DELL R450, Intel Xeon Silver 4314R, 2.4G, 16C/32T, 2x480GB SSD + 2x1,2TB SAS10k, 2x16GB RDIMM, 3200MT/s, Dual Rank,4x1GE. liDrac Enterprise. Dual PSU Windows Server STD 2022.	1	S/N.: JX1G414
Pebble_Beach MSVH-DL004GP	General Purpose Server 14.6. 1RU rack mount server with dual redundant power supplies and RAID1 system drive. Includes Embedded Windows Server IoT 2019.	2	S/N.: 1Y1G414, 2Y1G414
Pebble_Beach MSVH-DL004WS	Appliance: Witness Server 14.6 1RU rack mount witness server with redundant power supplies and RAID1 system drive. Includes Embedded Windows Server IoT 2019. Monitors health of a main and backup device controllers for triggering failover., (Automation)	1	S/N.: 3Y1G414

FIRMADO POR	RAFAEL MUÑOZ MOYANO	29/01/2025 12:38:13	PÁGINA 12/15
VERIFICACIÓN	52Pr4EBWVSEKVC85ERJD5F9PYZEC7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	05/02/2025 08:53:15	PÁGINA 12/15
VERIFICACIÓN	52Pr4ZMBBGHBT74GMP87M52TJUNSFQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Dell KGJP9	OptiPlex Plus 7000 SFF; Intel Core i7-13700 de 13. ^a generación (16 núcleos, 30MB de caché, de 2,1 GHz a 5,1 GHz); 16 GB (1 × 16 GB) de memoria DDR4 sin ECC; M.2 512GB PCIe NVMe Class 40 Solid State Drive, Intel Integrated Graphics; UHD Graphics, Windows 10/11 Pro de 64 bits, multilingüe (inglés, español, italiano, francés, portugués); Basic Onsite Service 36 Months	6	S/N.: BBVFQ04, C9VFAQ04, DBVFAQ04, FCHNR04, 1BVFQ04, 69VFAQ04
Dell P2422H	Monitor Dell 24" - P2422H - Panel IPS - Full HD (1080p) 1920 x 1080 a 60 Hz - 250 cd/m ² - Contraste 1000:1 - Tiempo respuesta 5 ms - HDMI, VGA, DisplayPort.	12	S/N.: DWGYXX3, D5K4RS3, FBK4RS3, FLJ4RS3, 15J4RS3, 3VGYXX3, 52GYXX3, 57K4RS3, 6JFYXX3, 71GYXX3, 71K4RS3, 8QJ4RS3.
Cisco C9200-24T-E	Catalyst 9200 24-port data only, Network Essentials	2	S/N.: SFVH28032YLM, SF0C274423PN
Cisco C9200-NM-4X	Catalyst 9200 4 x 10G Network Module	2	S/N.: SF0C27511UKT, SF0C27511W1F
Cisco C9200L-STACK-KIT	Cisco Catalyst 9200L Stack Module	1	S/N.: SFVH28022RVA
Cisco PWR-C6-125WAC	125W AC Config 6 Power Supply	2	S/N.: SART2717F89W, SART2717F8AA
Pebble_Beach MSVH-	Appliance: Database Server 15.0 1RU rack mount Database server with redundant power supplies., (Automation)	2	S/N.: 2KG4M34,

FIRMADO POR	RAFAEL MUÑOZ MOYANO	29/01/2025 12:38:13	PÁGINA 13/15
VERIFICACIÓN	52Pr4ZMBGWSEKVC85ERJD5F9PYZEC7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	05/02/2025 08:53:15	PÁGINA 13/15
VERIFICACIÓN	52Pr4ZMBBGHBT74GMP87M52TJUNSFQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

DL005DB

3KG4M34

Pebble_Beach MDSH-SE002	Card: Serial Card 8 Port RS422 Quantity depends on number of serial devices to be controlled from Device Controller. Fitted and Configured. Full-height PCIe card., (Automation)	2	S/N.: 1305-000641, 1305-000633
Pebble_Beach DLE5L/4/100	SDI I/O Card: 4 reconfigurable 12G SDI video I/O card Micro-HD-BNC. Low profile, half length. Excludes read/write SDK., (Integrated Channel)	2	S/N.: A618263, A622125
ENCO LRBox-WSTMon	DoCaption LRBox 3G/HD/SD-SDI reference subtitling monitoring platform. Decodes WST/OP-42/OP-47/SMPTE ST-2031 and displays subtitles overlaid on the video output. Requires LRBox standalone enclosure + external power supply or dedicated LRBox 19" chassis	4	311460/2334011 311461/2334093 311458/2334020 311459/2334081
ENCO 1RU chassis RPSU	19" 1RU chassis allowing installation of up to 2 LRBox cards. Dual internal redundant power supplies. 100-240V operation. Requires regular (region specific) IEC - 60320 C 13 power cord. To be purchased together with at least one LRBox platform.	2	408015 408016

FIRMADO POR	RAFAEL MUÑOZ MOYANO	29/01/2025 12:38:13	PÁGINA 14/15
VERIFICACIÓN	52Pr4EBWVSEKVC85ERJD5F9PYZEC7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	05/02/2025 08:53:15	PÁGINA 14/15
VERIFICACIÓN	52Pr4ZMBBGHBT74GMP87M52TJUNSFQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

7 ANEXO 2. MANTENIMIENTO SISTEMA ACTUAL.

Si bien las obligaciones del contrato se centraran en el nuevo Sistema de Emisiones y Continuidad de CSRTV recientemente desplegado y cuyo alcance se incluye en el Anexo 1, el adjudicatario tendrá la obligación de prestar soporte y mantenimiento al sistema antiguo en la parte que se encuentre en producción para la continuidad de algunos canales de CSRTV y durante el tiempo restante hasta que sean asumidos por la nueva infraestructura que se estima no superará los dos meses desde la entrada en vigor del contrato de asistencia técnica objeto del presente expediente.

El servicio prestado será de tipo best effort, por tanto, no existen obligaciones por parte de la empresa adjudicataria en los siguientes aspectos del contrato:

- La obligación de contar con repuestos en los plazos máximos establecidos. En estos casos, la empresa adjudicataria llevará a cabo gestiones en los mercados de segunda mano. El coste de los repuestos será asumido por CSRTV previa oferta.
- La obligación de cumplir con los tiempos de resolución establecidos para el soporte de segundo nivel de asistencia.
- No será de aplicación la imposición de penalizaciones previstas en el contrato por resolución de incidencias dentro del segundo nivel de soporte.

FIRMADO POR	RAFAEL MUÑOZ MOYANO	29/01/2025 12:38:13	PÁGINA 15/15
VERIFICACIÓN	52Pr4EBWVSEKVC85ERJD5F9PYZEC7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	05/02/2025 08:53:15	PÁGINA 15/15
VERIFICACIÓN	52Pr4ZMBBGHBT74GMP87M52TJUNSFQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	